PROVINCIA | Sanidad

La Junta realizará test a los voluntarios de Protección Civil y a los bomberos de Córdoba

Según el delegado del Gobierno de la Junta, “cualquier integrante con síntomas de dichas agrupaciones ha sido tratado con carácter urgente al ser un servicio esencial”

Redacción
Martes 2 de junio de 2020 - 17:53



El delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, Antonio Repullo, ha informado de que, en los próximos días, el Servicio Andaluz de Salud (SAS) comenzará a realizar test a los voluntarios de Protección Civil, así como a todos los bomberos de la provincia.

La Junta tiene previsto realizar la prueba al personal del Servicio Local de Protección Civil y su agrupación de voluntarios, hayan intervenido o no durante esta pandemia. En total, se realizarán 1.174 test rápidos: 914 entre Protección Civil y 112 y 260 a los bomberos del Consorcio Provincial de Bomberos de Córdoba.

El Delegado ha destacado que “si bien durante toda la pandemia, cualquier integrante con síntomas de dichas agrupaciones ha sido tratado con carácter urgente al ser un servicio esencial, ahora, dentro de las actuaciones previstas por parte de la Junta de Andalucía, se llevará a cabo la realización de los test a todos los voluntarios”.

Asimismo, la Delegación del Gobierno se ha puesto en contacto con el presidente del Consorcio Provincial de Bomberos de Córdoba, Rafael Llamas, para informarle de que el Gobierno andaluz en la provincia también realizará test a todos los bomberos que conforman el Consorcio.

El Delegado ha resaltado que “dentro de la medida de la Junta de Andalucía que busca frenar la propagación del coronavirus y evitar contagios entre uno de los segmentos de la población esencial en la gestión de la crisis sanitaria, el SAS ya ha realizado test a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, sin olvidar todos los profesionales sanitarios, sociosanitarios y usuarios de residencias de mayores, los primeros en hacerse la prueba.

Con todo ello, Antonio Repullo ha destacado que “seguimos cumpliendo con la demanda de todo aquel personal de servicios esenciales que necesita poder trabajar de manera segura, tanto por ellos como por las personas a las que atienden”.